



**SESIÓN PLENARIA**

**2.- Debate y votación de la moción N.º 42 subsiguiente a la interpelación N.º 79 relativa a criterios para revertir la tendencia descendente producida en el último año de la actividad en el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4200-0042]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto segundo del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la moción N.º 42, subsiguiente a la interpelación N.º 79, relativa a criterios para revertir la tendencia descendente producida en el último año de actividad en el aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Santiago Recio.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Sra. Presidenta. Señorías. Señoras y Señores.

En el debate del pasado lunes, cuando interpelábamos al gobierno sobre los criterios para revertir la tendencia descendente en el último año de la actividad en el aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, pusimos de manifiesto los datos publicados por AENA, que hacen hincapié sobre la grave situación del aeropuerto cántabro, en caída libre tanto en el número de operaciones como en el número de pasajeros transportados en dicho aeropuerto.

Durante todo el año hemos estado llamando la atención del Gobierno sobre esta infraestructura, estratégica para el desarrollo económico de la Región que ha ido mes a mes en decadencia.

Después de la intervención del Sr. Consejero, que lo único que dijo fue informar de acciones puntuales y dar datos contrarios a los datos oficiales de AENA, quedó claro su falta de iniciativa y su capacidad para revertir dicha situación.

Justificó dicha caída de la actividad del aeropuerto en la supresión por parte de Ryanair de varias rutas en la temporada de verano. Pero si analizamos ruta por ruta como él propuso, vemos que de las cinco rutas más importantes que tiene el aeropuerto que son fijas todo el año, tres, las internacionales, descienden alarmantemente en el número de pasajeros y las dos nacionales crecen muy por debajo de la media nacional en un año record turísticamente hablando.

También alega su incapacidad para revertir dicha situación en su falta de competencias en materia de transporte aéreo, ya que ni pilotan aviones que Dios no lo quiera nunca, ni tienen compañías aéreas.

Si no tienen competencias ¿qué hace la Fundación Centro Tecnológico Logística Integral de Cantabria, CTL, participando en los convenios con las líneas aéreas a través de la sociedad CANTUR?

Como digo, después de su intervención quedó claro que no tienen un proyecto a medio o largo plazo, de cómo debe de ser desarrollado el aeropuerto.

Un estudio de por dónde debe de ir su proyección, teniendo en cuenta su ubicación, la estructura económica de la Región y sus competidores.

En el debate de orientación política del pasado mes de junio se aprobó por este Parlamento la siguiente propuesta de resolución: "El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la creación en el plazo de tres meses de un comité de seguimiento y asesoramiento de la actividad aérea del Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, con representación de los Grupos Parlamentarios y los agentes económicos y sociales, incluyendo en este último apartado a la Asociación Amigos del Aeropuerto"

Pues bien, este Parlamento ante el descenso en picado y los pésimos resultados de movimientos de pasajeros que se estaban u se están dando en los últimos meses y a propuesta del Partido Popular, aprobó por mayoría la anterior propuesta de resolución. En la que se pretendía que dicho órgano estuviesen representados como he dicho anteriormente, todos los grupos parlamentarios y los agentes económicos y sociales de la región. Y en especial, entre estos últimos, la Asociación amigos del aeropuerto, que está trabajando para hacer más atractivo y acogedor el "Seve Ballesteros".

Se pretende con la creación de este órgano de participación que los miembros de dicho comité conozcan de primera mano los contenidos de los convenios en vigor con las compañías aéreas. Y realicen propuestas que puedan mejorarlos. Y con ello que sean más eficaces a la hora de atraer viajeros hacia nuestro aeropuerto.



Analizar las rutas actuales y su eficacia; elaborar informes sobre su idoneidad, tanto de los destinos como de las frecuencias y horarios. En definitiva, actuar para revertir la situación actual.

Pues bien, esto ha sido refrendado por los portavoces de los cinco grupos parlamentarios, asistentes en la reunión celebrada el pasado día 27 de septiembre, en este Parlamento, junto a la Asociación amigos del aeropuerto. Y a día de hoy todavía no se ha cumplido.

Ya sabemos que los mandatos de este Parlamento tienen poco valor para este Gobierno. Sobre todo si no vienen avalados por los grupos parlamentarios que lo sustentan. Pues son multitud las propuestas aprobadas y no ejecutadas por el Gobierno. Hasta el punto que se ha tenido que traer una proposición no de Ley, cuyo contenido era instar al Gobierno a cumplir con las propuestas de resolución aprobadas por el Parlamento.

Pero en este caso como he dicho anteriormente, cuenta con el apoyo de los cinco grupos. Y con el compromiso del portavoz del Grupo Regionalista, de hacer las gestiones pertinente para la puesta en marcha de dicho grupo de trabajo. Por cierto, no está. Y por cierto también, con coste cero para las arcas públicas.

Va a hacer seis meses de la aprobación en el Parlamento de la propuesta de resolución. Y dos meses y medio de la reunión de los cinco grupos parlamentarios. Por esto y todo lo expuesto anteriormente, presentamos la moción.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir, antes de que finalice el año, la resolución número 50, aprobada en el debate de orientación política del año 2016, como órgano de seguimiento y asesoramiento de la actividad aérea, del aeropuerto, Seve Ballesteros Santander. Con el fin de revertir la grave tendencia descendente de actividad aeroportuaria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Recio.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

En primer lugar tiene la palabra por el Grupo Mixto-Ciudadanos, D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

Bueno, estamos hoy discutiendo otro incumplimiento, ya lo ha dicho el ponente anterior, del Gobierno con respecto a un mandato del Parlamento. Parece ser que no les gusta.

En la resolución de la que hablamos, que fue en junio -creo recordar- se hablaba de crear una Comisión del aeropuerto en tres meses. Bueno, no me extraña; hay otros mandatos del Parlamento que se han tomado también por unanimidad, y estoy pensando ahora por ejemplo en los aforamientos; eliminar los aforamientos regionales, hace más de un año, cuando se tardó seis meses en crear la comisión para estudiarlo. Y tampoco.

No se preocupen ¡eh!; en breve volveremos a traerlo aquí. Parece ser que hay que traerlo varias veces, antes de que el Gobierno llegue a la conclusión de que hay que obedecer lo que dice el Parlamento.

Bueno, volviendo al asunto que nos preocupa. Miren, no voy a entrar en detalles. Es evidente que el aeropuerto no funciona bien. Y ahí los números son fríos, los números cantan. Todo el sector tiene números ascendentes. Y el aeropuerto de Seve Ballesteros no. Luego, algo no va bien.

Me niego a entrar en la pelea política. El aeropuerto lo han gestionado por turnos sucesivos, las tres grandes fuerzas de la Región: el PSOE, el PRC y el Partido Popular. Yo no voy a entrar si tu lo hacías más, o si tu lo hacías peor. Lo cierto es que a día de hoy, no funciona correctamente.

Lo ha dicho también el portavoz anterior, es una infraestructura crucial para una región como la nuestra que tiene alrededor de un 15 por ciento del PIB dependiente del turismo. Y creo que le debemos prestar más atención.

En cuanto a la gestión actual, hay que decir que nos parece a nuestro Grupo bastante oscurantista. Hemos preguntado varias veces, no solo nosotros, y nunca se nos ha respondido.

La cuestión es que parece ser que siempre interfiere con supuestos contratos que se van a firmar con las compañías, bueno el caso es que llevamos un año y medio y hombre ya sería hora de que nos enteráramos de algo digo yo.



No nosotros solos, creemos que se deben enterar la ciudadanía en general, no creo que las gestiones sean tan terribles como para ocultarlas, si llegan a buen término como si llegan mal término, estamos en una democracia, las cuestiones éstas deben dilucidarse con luz y taquígrafos y hay plazos para todo a ver si al final vamos a estar diez años pensando en una negociación que lleva a cabo con una aerolínea que al final va a haber desaparecido y no nos hemos enterado qué se ha hablado con ellos.

Quizá por eso también votamos a favor de crear la Comisión, bueno así nos enteraríamos de qué es lo que se está tramitando exactamente y podríamos aportar yo creo que en ese sentido lo ha dicho también el Sr. Recio, tenemos todos la misma idea, es evidente que tenemos que ayudar todos para conseguir que mejore, puesto que cada uno haciendo la guerra por nuestro lado no vamos a ningún sitio.

Es evidente también a pesar de la reunión última que hemos tenido con los representantes de la asociación de amigos del aeropuerto, donde todos los grupos se declararon partidarios de iniciar la comisión ya, bueno lo cierto es que los dos Grupos que apoyan al Gobierno en junio votaron que no, yo no sé si se va a repetir como en otras ocasiones el hecho de que cuando ustedes votan algo que no, que el Parlamento vote que sí, hagan caso omiso, en cualquier caso, lo que ustedes hagan al respecto nos dará una idea muy aproximada de lo que entienden por democracia.

Por supuesto vamos a apoyar esta moción, lo mismo que apoyamos en su día la idea original.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Señorías, recuerdo la reunión de septiembre, en la que estuvimos los cinco Grupos Parlamentarios, en ella estaba el Sr. Recio como ha comentado, el Sr. Carrancio, la Sra. Abascal, el Sr. Hernando, un servidor y el Presidente creo que es Presidente de la asociación amigos de Parayas, el Sr. Manuel Diego. Y si mal no recuerdo, nos comprometimos a varias cosas con esta asociación, los cinco Grupos, una era la que ha comentado el Sr. Recio de crear una especie de mesa, grupo de trabajo, observatorio, no quedó muy claro, si se comprometió el Grupo Regionalista a que buscaba la forma jurídica en menos de un mes creo recordar que dijo y que todos íbamos a trabajar conjuntamente por el bien del aeropuerto y por lo tanto por el bien de Cantabria.

Pero por el otro lado también nos comprometimos a otra cosa con los de la asociación amigos del aeropuerto y era a no utilizar políticamente el tema del aeropuerto y lo recuerdo muy bien porque fui yo precisamente quien dijo esas palabras y nos comprometimos todos y veo que no habéis cumplido ninguno nada de lo que se hizo en aquella, en la sala de comisiones, en aquella reunión, digo ninguno, porque por un lado el Sr. Hernando como bien ha dicho el Portavoz del Partido Popular se iba a encargar de hacer este grupo de trabajo, a día de hoy no le hay, ya sea porque no ha tenido tiempo, por el follón que tienen en todo el mes de noviembre que han tenido a cuenta de los presupuestos o bien porque no le interesa como también ha podido decir por el tema este de los convenios que ya hemos hablado más de una vez sobre ellos que tienen que ser públicos y transparentes y yo estoy de acuerdo en eso.

Pero siempre, porque los convenios también existían cuando vosotros estabais en el Gobierno y tampoco eran ni públicos ni transparentes.

Eso por un lado. Y por el otro lado y Sr. Recio, con el cual se comprometió además es que fue a propuesta mía a no utilizar políticamente esto y el lunes pasado cuando le vi yo en esta misma tribuna, pues me quedé un poco sorprendido de que estaba utilizando políticamente el tema del aeropuerto de Severiano Ballesteros para atacar como ha hecho ahora mismo al Gobierno, cosa que me parece lógico que lo haga, el control al Gobierno. Pero no cuando se llega a un acuerdo. Por lo menos eso es lo que se hizo. Usted llegó a un acuerdo, y ya no voy a hablar por el resto de los Portavoces, con mi Grupo Parlamentario y a la primera de cambio se lo está saltando... Sí, a la primera de cambio, se lo puedo asegurar.

¿Y esa es la palabra del Partido Popular: que usted llega a un acuerdo conmigo y se lo salta inmediatamente dos meses después?

Señorías, cuando se llega a un acuerdo con Podemos; aunque sea en una reunión informal o en los mismos pasillos del Parlamento; mi Grupo Parlamentario lo respeta sin excepciones, pero sin excepciones Sr. Recio. Y va también al resto de los Grupos Parlamentarios, si alguna vez llegamos a un acuerdo con ellos como estamos demostrando; por ejemplo aquí entre el Sr. Presidente llegamos a un acuerdo y es Presidente por ello.



Y aunque no está el Sr. Diego, sí me gustaría preguntarle: si le parece bien que un Diputado, en nombre del Partido Popular, llegue a un acuerdo como estoy diciendo con el Grupo Podemos y el resto de los Grupos, y a la primera se lo salte a la ligera.

¿Es así el Partido Popular? Le pregunto al Sr. Portavoz ¿Ésta es la manera que el Partido Popular tiene: que llegas a acuerdos y luego se les salta? La verdad es que tampoco me sorprende mucho, también se lo digo; pero esperaba un poco más, la verdad. Esperaba bastante más de estas cosas.

Y que sepáis todas las Señorías del Parlamento que nosotros vamos a seguir trabajando en esta línea, a pesar de este comportamiento que considero oportunista y desleal. Lo considero así porque mi Grupo no somos así. Con todo lo que se nos pueda achacar, nuestras virtudes y nuestros defectos, no somos así. Si se llega a un acuerdo para no politizar un asunto, le cumplimos y seguiremos trabajando para eso.

Os lo garantizo que nosotros seguiremos trabajando en esta línea para que se cree esa mesa y ese grupo de trabajo, en el cual como bien se votó aquí, en este Parlamento, en el cual participe la Asociación Amigos del Aeropuerto y otras que sí están esta gente trabajando para mejorar el aeropuerto y por lo tanto mejorar los intereses de nuestra tierra. No como estamos viendo que ha hecho el Partido Popular en este caso, que veo que solo funcionáis para vuestros propios intereses y eso con nosotros no contéis para eso.

Y en este espacio de trabajo, también, espero que en un futuro si se crea, como espero que se cree, el Partido Regionalista que fue el que se comprometió lo haga, se apunte, se apunte de verdad a esto y se apunte de verdad no de boquilla como hizo usted la anterior vez-

Porque la verdad, no nos ha gustado absolutamente nada como creo que ha quedado de manifiesto en mi intervención.

Y ya termino y al Sr. Consejero Martín, pues no nos vale lo que dijo el otro día tampoco de que se consuele porque los datos no han sido tan malos como parecían. Las comunicaciones aquí en Cantabria son...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ...pésimas -sí termino Presidenta- son pésimas a casi todos los niveles.

Y los señores del Partido Popular pues qué decirnos, tenemos a un flamante Ministro de Fomento que no solo se centre en el tren de altas prestaciones que tan ocupado tiene haciendo tarjetas de Navidad al Presidente de Cantabria y que se acuerde de todas las infraestructuras que necesitamos, porque necesitamos mejora de, poner en condiciones el Puerto de Santander...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Todas las infraestructuras ferroviarias de Cantabria, etc.

Y ya termino y ahora sí que termino Sra. Presidenta. Con nosotros no contéis, no vamos a votar en contra de esta moción porque ya la hemos votado a favor...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco no abuse.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Sí, disculpe, pero...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No, no, no disculpo, acabe.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Pero tampoco vamos a votar a favor, nos vamos a abstener porque no tiene un pase saltarse un acuerdo con Podemos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Bueno Sr. Blanco, tan bien, tan bien no se acordará de la Comisión cuando ha dicho que la Portavoz era la Sra. Abascal y la Sra. Abascal ni siquiera estaba el Portavoz era yo mismo, pero bueno, quitando ese apunte sin importancia;



nuevamente, el Partido Popular quiere convertirse en bastión de la democracia participativa y propone la creación de un comité de seguimiento y asesoramiento, en el que participamos todos los grupos políticos y los agentes económicos y sociales. Cuestión ésta, que se echó de menos en la anterior legislatura, pero, ¡claro!, quién necesita este tipo de acuerdos cuando se tiene la mayoría absoluta y no se necesita consultar nada.

El término de la herencia recibida está muy manido y manoseado, pero cabe recordar que la herencia que el anterior Gobierno, PRC-PSOE, dejó en el aeropuerto de Parayas, suponía 1.116.398 pasajeros en 2011 y 1.117.329 en 2012.

Pero ¿qué ocurrió cuando empezaron a aplicar las políticas y directrices del Partido Popular? Pues que el aeropuerto, como tantas otras cosas, empezó a venirse a pique.

En 2013, en un periodo como el de Semana Santa, tradicionalmente favorecido en este tipo de turismo, se produjo una disminución de casi un 50 por ciento de los pasajeros con respecto al año anterior. Pero el Partido Popular, no le preocupaba lo suficiente para convocar un comité de seguimiento y asesoramiento de esta cuestión y mirar qué es lo que había ocurrido en estas fechas. No.

En su lugar, desde esta misma tribuna, una Diputada Popular que ya no forma parte de esta Cámara, espetó a la oposición -y cito textualmente- “que estaban incurriendo en la necedad de negar lo evidente y que el aeropuerto tenía más viajeros, más compañías y más vuelos que nunca”.

¿Saben cuál fue el balance de 2013 con respecto al año anterior?, perdimos más de 140.000 pasajeros. Juzguen ustedes mismos la veracidad de las palabras del Partido Popular.

Al año siguiente, en 2014, volvíamos a las andadas y ¿sabes qué es lo que decía el exconsejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio? Pues que Parayas es hoy más fuerte que nunca porque tienen más conexiones y compañías operando.

Algo bastante parecido a lo que dijo la Diputada, el año anterior, pero que contradice mucho la propia realidad.

¿Sabe cuál fue el balance del año 2014?, pues una pérdida de más de 150.000 viajeros con respecto al año anterior. Tampoco era necesario el comité de asesoramiento y de seguimiento en estas fechas ¡claro!

Nos vamos acercando al presente y van caducando los contratos firmados con el Partido Popular, lo que hace que el aeropuerto pierda hasta siete rutas durante el año 2015. También un buen dato.

En este momento, el actual Gobierno tiene que ponerse a trabajar para que el aeropuerto, y también en este momento se produce una desafortunada filtración a un diario en concreto, que pone en una posición de desventaja al Gobierno frente a las aerolíneas, y esto ocurrió en septiembre del año pasado. ¿Lo recuerdan?

Sin embargo, y pese a esta dificultad, ¿sabe lo que ocurre con el número de viajeros?, que aumenta 60.000. Y así es como llegamos a este 2016, en el que el Partido Popular se da cuenta -ahora sí- en esta Legislatura, después de que en la suya se perdieron casi 300.000 viajeros, que es cuando te falta un comité de seguimiento y asesoramiento para devolver al aeropuerto un puesto de referencia en el norte de España.

Nuevamente, en un periodo en el que siguen caducando contratos firmados por el Partido Popular con las aerolíneas y en el que este Gobierno tiene que volver a negociar.

Y aquí es cuando el Sr. Recio, nos viene la semana pasada y nos dice que todo se hace mal y que vamos a perder 110.000 pasajeros respecto al año 2015. Lo que es, ¡cuidado!, incluso menos que la tasa media de pasajeros perdidos en cualquiera de los años de gobierno del Partido Popular.

Pero ¡cuidado! que no es un dato menor. Es menor, pero no es un problema menor. Pero bueno, ya saben, aquí todo es relativo y depende mucho del cristal con el que se mire.

Si ellos lo miran, está muy mal; ahora, si lo miramos nosotros cuando gestionaban ellos, es que la oposición siempre está haciendo lo mismo. Eso sí, en su análisis -cosa que dejó apuntada también el Sr. Consejero- omitía algunos datos, tales como los datos positivos que refleja AENA para este mes de noviembre. Y que ha dejado registrado que los pasajeros, en el aeropuerto “Seve Ballesteros” Parayas han subido un 5,9 en el mes de noviembre.

Probablemente, además del caso de la pareja sevillana con el que nos ilustró el Sr. Recio; esos que habían venido desde Sevilla hasta Parayas para coger un enlace con Berlín; alguno más de los viajeros que han supuesto este aumento en el tránsito en noviembre vendrían para hacer escala. Y eso que pareció sentarle tan mal al Sr. Recio, que se rasgaba



las vestiduras diciendo que hay gente de otros puntos de España que vienen hasta aquí, al aeropuerto de Parayas, y desde aquí salen hacia otros destinos, según él (...) de todos los cántabros, es una debacle.

¿Alguien podría recordarle al Sr. Recio qué son las tasas aeroportuaria y que todos los viajeros que salgan del aeropuerto de Parayas las pagan aquí, independientemente de cuál sea su ciudad de origen o su país de origen? ¿Se lo podría recordar alguien? En fin creo que sobra decir que desde el Grupo Socialista votaremos en contra de la moción presentada por el Partido Popular igual que votamos en contra de la enmienda que se presentó en junio y que ahora se reclama y más cuando ha quedado demostrado que cuando realmente hacía falta que fue durante su Legislatura ni tan siquiera se plantearon la creación de este comité de seguimiento y asesoramiento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D.<sup>a</sup> Ana Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Buenas tardes de nuevo.

Bueno en primer lugar contestar al Sr. Recio, y al Portavoz, al Sr. Carrancio Portavoz del Grupo Mixto, primero el Sr. Recio siempre habla de caída libre y el Sr. Carrancio ha dicho que los números son fríos, los números cantan y efectivamente en noviembre el número de pasajeros en Parayas ha crecido un 5,9 por ciento, hay que enterarse, como dice el Sr. Carrancio.

Bueno pues voy a ir a lo que es el debate de esta moción y bueno efectivamente el debate sobre orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la novena Legislatura el Parlamento aprobó a propuesta del Grupo Parlamentario Popular una resolución por la que pedía que el Parlamento instara al Gobierno de Cantabria a la creación en el plazo de tres meses de un comité de seguimiento, de asesoramiento de la actividad aérea del aeropuerto Severiano Ballesteros con representación de todos los Grupos Parlamentarios y los agentes económicos y sociales incluyendo a la Asociación de amigos del aeropuerto.

Como se ve la resolución incluía un plazo de tres meses y teniendo en cuenta que el estado sobre el debate del estado de la región se celebró el 29 y 30 de junio el plazo ya habría vencido, tengo que decir que debido a retrasos propios de la labor parlamentaria, pero la intención del Grupo Parlamentario Regionalista es dar cumplimiento al mandato del Parlamento, la prueba de ello es que el Portavoz estuvo en la reunión celebrada el pasado mes de septiembre.

Bien, ahora la moción lo que plantea es un nuevo plazo y se propone que se realice, vamos se establezca este comité de seguimiento antes de que finalice el año. La resolución fue aprobada por 18 votos a favor y 17 en contra, es decir, no hubo unanimidad y el Grupo Regionalista votó en contra por unas razones que subsisten Sr. Carrancio no se trata de un tema de democracia ni mucho menos sino que se considera innecesaria la resolución debido a que ya existe un comité de coordinación aeroportuaria de Cantabria, cuya reunión constitutiva tuvo lugar el 27 de marzo del año 2014, es decir cuando gobernaba el Partido Popular en Cantabria. Este comité concebido para facilitar la participación en la gestión aeroportuaria de las administraciones públicas y de los principales agentes económicos y sociales tiene una composición y unas funciones en forma de un amplio abanico competencial, establecidos además en el Real Decreto Ley 29/2012 de 13 de julio sobre medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Forman parte de este órgano un representante del Ministerio de Fomento que ejercerá la Presidencia, dos representantes de la Comunidad Autónoma, tres representantes de AENA aeropuertos, tres representantes de las corporaciones locales, un representante del Consejo de Cámaras de la Comunidad Autónoma, un representante de las organizaciones económicas y sociales representativas en la Comunidad Autónoma designado por ésta. Y en cuanto a sus funciones las que establece el citado Real Decreto Ley 20/2012, se establece como decía antes un amplio abanico competencial, las voy a leer aunque sea un poco extenso.

En primer lugar velar por la adecuada calidad de los servicios aeroportuarios y la actividad de los aeropuertos, proponiendo aquellas actuaciones que se consideren necesarias para impulsar el desarrollo de la actividad aeroportuaria.

Dos, colaborar con AENA aeropuertos y en su caso las administraciones públicas competentes en la definición de la estrategia a desarrollar con relación a los aeropuertos de la respectiva Comunidad o ciudad Autónoma en particular en el ámbito comercial, tomando en consideración su contexto territorial y competitivo.

Tres, conocer las propuestas de AENA en materia de servidumbres aeronáuticas y acústicas.

Cuatro, colaborar con AENA aeropuertos en materia de definición de las líneas estratégicas de los aeropuertos, en particular informando de los planes directores de los respectivos aeropuertos, antes de ser sometido a su aprobación por el Ministerio de Fomento.





Cinco, conocer el procedimiento de consultas desarrollado por AENA en materia de tarifas aeroportuarias conforme a lo dispuesto en la Ley 21/2003

Seis, canalizar las actuaciones relacionadas con la promoción del transporte aéreo en el ámbito de sus competencias y

Siete, promover las acciones que sean necesarias para el fortalecimiento de la conectividad aérea mediante el establecimiento y promoción de nuevas rutas aéreas.

Bueno, a la vista de todo esto, está claro que no se puede crear un comité a nivel regional que suplante o asuma competencias que están ya asignadas en una norma estatal con rango de Real Decreto Ley.

Y en la última reunión del comité de coordinación de hecho, comité de coordinación aeroportuaria, se preguntó si era procedente crear este comité para cumplir el mandato del Parlamento y se advirtió de la imposibilidad de la creación de otro comité con similares funciones al ya existente.

Repito, éstas son las razones por las que el Grupo Regionalista votó en contra en junio y volverá a votar en contra hoy.

Sin embargo, a pesar de estas circunstancias para dar cumplimiento a la resolución parlamentaria, pero preservando también la capacidad de decisión y la libertad de acción del Gobierno en su función específica, que es la ejecutiva, sin que se vea suplantado o desplazado en esta función por el poder legislativo, se concibe un grupo de seguimiento del aeropuerto Seve Ballesteros, que tendrá una composición que incluirá a todos los grupos políticos además de representantes de todos los agentes sociales implicados en general, bueno representantes de AENA, todos los que ya se han citado.

Y la dinámica que quiere darle la Consejería a este grupo de seguimiento, es llevar a cabo una reunión previa a la del comité de seguimiento y asesoramiento de la actividad aérea, para que tengan conocimiento del contenido sobre el que se va a desarrollar la siguiente reunión del comité de seguimiento y asesoramiento.

Así que se va a dar cumplimiento a este mandato, vamos a votar en contra y bueno, recordar que en noviembre ha subido el número de pasajeros y que el Sr. Recio, ya le explicaron el lunes pasado que a pesar de los 200.000 asientos menos con los que se encontró este Gobierno a su llegada, fruto de la retirada de seis líneas comerciales, bueno, de vuelo de la empresa Ryanair, únicamente se perdieron 110.000 pasajeros, con lo cual la gestión yo creo que fue bastante buena,

Se tendrían que haber perdido 200.000 que fueron los asientos que se perdieron o incluso más...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Obregón...

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ...pero se redujo notablemente esa reducción y por lo tanto creo que la labor de este Gobierno va por buen camino.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted.

Intervención de D. Santiago Recio para fijar definitivamente su posición en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Sí Sra. Presidenta, muchas gracias.

Vamos se podían perdido más, los que vienen de pie, los que vienen de pie podían haber perdido en el avión, más de los asientos.

Sacar pecho porque se haya aumentado un 5,9 por ciento el número de viajeros cuando la media nacional ha aumentado un 10 por ciento, yo creo que deja mucho que desear.

Mire, solamente la línea nueva de Berlín, esa línea suma 3.800 pasajeros y solo se ha subido 2.800 ¿qué quiere decir?, que el resto de líneas han descendido o mayoritariamente.

De hecho, tres importantes como he dicho antes de las cinco más importantes, tres: Barcelona, Londres y Roma vuelven a perder pasajeros este mes de noviembre, vuelven a perder pasajeros.



De hecho, pues se resalta en esos datos que han salido publicados hoy, que el Aeropuerto de Santander lleva un descenso de un 12,5 por ciento en lo que va de año del número de pasajeros.

Bueno, pues ustedes digan lo que digan, pero ahí están los datos, cuando la media nacional es que sube un 10,9 por ciento, o sea, estamos a 24 puntos de la media nacional, o sea, bien.

En cuanto al Sr. Blanco, el compromiso que adquirimos aquí todos, es que íbamos a respetar al Sr. Pedro Hernando a que cumpliera su palabra y dijo "el viernes tenéis conocimiento de ello" ¿sí o no?, el viernes dijimos "hombre, no hace falta el viernes, te damos una semana más, quince días". No habiéndose cumplido su palabra, es cuando ya hemos salido a reclamar y a decir que la cosa va de mal en peor.

Pero bueno ahí están las cosas, ese será un motivo suyo para poder abstenerse hoy, pero bueno no pasa nada.

Queremos saber qué piensan hacer con el Aeropuerto de Santander, lo queremos saber, queremos saberlo porque no sé, ahí hay unas partidas presupuestarias en el borrador que no se han presentado que dan un poco mala espina, sobre todo el incrementar ocho millones de euros más las transferencias a CANTUR. No sé que tendrá eso por detrás pero ya veremos a ver. Nos gustaría, nos gustaría saber los convenios colectivos, los convenios que se van a firmar con las diferentes líneas aéreas.

Pero bueno, tiempo tendremos, tiempo tendremos de ello.

De todas formas, como digo, el resto de las líneas han perdido 1.100 pasajeros. Ustedes verán si quieren hacer algo o no quieren hacer nada, y sobre esto pues Sra. Obregón será un comité, será una reunión de amigos o como lo quiera llamar, o un observatorio que creo que es lo que tenían previsto, por lo menos eso es lo que se ha oído, un observatorio. Pero bueno, pues si es así póngalo en marcha de una vez y así nos enteraremos de que es lo que pasa con el aeropuerto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Recio.

Señorías votamos por lo tanto la moción número 42.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: A favor, quince; en contra, diecisiete; tres abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Por tanto queda rechazada con quince votos a favor; diecisiete en contra y tres abstenciones.